



Alcaldía Municipal

Ibagué

NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACION  
DESPACHO

03 NOV 2021



CIRCULAR No. 00456

**PARA:** FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DEL NIVEL ASISTENCIAL QUE PERTENECEN A LA PLANTA DE CARGOS GLOBAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ Y QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

**DE:** SECRETARÍO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

**ASUNTO:** ACLARATORIA CIRCULAR No. 00449 OFERTA A TRAVÉS DE ENCARGO EN UNA VACANTE TEMPORAL EN EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, GRADO 05.

De acuerdo a la Circular No. 0419 del 11 de octubre del 2021, se ofertó en encargo el cargo de Auxiliar Administrativo, grado 05, con aquellos funcionarios nombrados en propiedad e inscritos en carrera administrativa, quienes se encuentran desempeñando el empleo inmediatamente inferior de la Planta global de cargos de la Secretaria de Educación Municipal (Auxiliar Administrativo, grado 04 y grado 03), que una vez agotado el procedimiento de encargo, no hubo participantes postulado-s y se declarara desierta la vacante.

En cumplimiento de lo legalmente dispuesto, se convoca a los funcionarios que desempeñan cargos en el Nivel Asistencial (Auxiliar Administrativo, grado 02 y grado 01), asignados a la Planta global de cargos de la Secretaria de Educación del Municipio de Ibagué, con nombramiento en propiedad e inscritos en Carrera Administrativa, y que reúnan los requisitos, a participar para la provisión a través de la figura de encargo, el cargo de Auxiliar Administrativo, grado 05, en una vacante temporal.

Se aclara que por error involuntario se publicó la Circular No. 0449 con fecha posterior a los términos de postulación, es por ello que se modifican las fechas.

CRONOGRAMA PROCESO ENCARGO		
ETAPAS	NOVIEMBRE	DIAS HABLES
Recepción de documentos	4-5-8	3
Estudio y verificación de requisitos	9-10-11	3
Publicación de resultados finales	12	1
presentación de reclamos	16	1
<b>NOTA:</b> Al cabo del mencionado término, sin que se haya presentado solicitud alguna de revisión y reclamos del estudio éste se considerará definitivo.		
<b>MEDIO DE PUBLIACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ENCARGO.</b>	PAGINA WEB: <a href="http://www.semibague.gov.co">www.semibague.gov.co</a>	

Se publica hoy

**JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO**  
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Alexandra Cruz Arana Profesional Universitaria	Revisó: Carlos Herrán Abogado Contratista	Dr. Boris Juan David Gómez Director Administrativo y Financiero
---	--	--



[www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co)